

 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL CURSO: 2018-2019	Código: FOA-FR-07
		Página: 1 de 10
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 2011-01-18

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:

NOMBRE DEL DOCENTE: Dr. Libardo Orlando Riascos Gómez	IDENTIFICACIÓN No. 12.968.609
Correo Electrónico: lriascos@udenar.edu.co	Web: http://akane.udenar.edu.co/derechopublico

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O CURSO: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL

Código de Asignatura:	980			
CURSO ANUAL al que se ofrece:	3 AÑO DIURNO Y VESPERTINO			
Intensidad Horaria Semanal: 3 h/s	Teórica:	Práctica:	Adicionales:	Horas Totales:
Número de Créditos: 144/48=3	108	36		144

Fecha Última Actualización del programa temático: 1-08-2018	Revisión realizada por: Dr. Leonardo A. Enríquez M. Decano de la Facultad de Derecho
--------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

2. JUSTIFICACIÓN :

EL Estado colombiano, a partir de la Constitución de 1991, adquirió mayor relevancia no solo porque deber ser el garante efectivo de los derechos humanos, sino porque debe estructurarse desde adentro en una forma más moderna, ágil y eficiente para acortar ese abismo que existía antes entre las entidades del Estado y los particulares o administrados. El Derecho Administrativo General que agota y materializa el derecho público, está dedicado al estudio y análisis de esta tensión-relación del Estado y los administrados desde su estructura, funciones, gestiones, actividades e incluso inactividades y regímenes de responsabilidad disciplinaria, patrimonial, fiscal y ético-conductual.

Indudablemente que las relaciones-tensiones entre el Estado y los particulares en el plano del servicio público, la función pública, la gestión y actividades de las autoridades municipales, distritales, departamentales y nacionales, constituyen estudio y análisis obligado por todo jurista, abogado, investigador docente, o más aún de un iniciado en las áreas jurídicas, como son los estudiantes de tercer año de la carrera profesional de derecho.

La asignatura pertenece al área jurídica de derecho público, esencial en la formación integral de la abogacía, tal como lo dispone nuestra Facultad de Derecho dentro del perfil profesional del abogado, por cuanto provee al egresado de los mecanismos cognoscitivos y jurídicos dispuesto para desempeñarse en la judicatura, en la consultoría ius-publicista, la docencia e investigación jurídica y el desempeño en la Administración Pública y el ejercicio profesional o litigio.

3. OBJETIVOS:

3.1 Objetivo General: Ingresar en el conocimiento de los lineamientos generales del derecho administrativo colombiano y comparado, basados en la fundamentación previa obtenida por los estudiantes en las asignaturas de derecho Constitucional, Teoría del Estado, Interpretación jurisprudencial y hermenéutica constitucional. Así profundizaremos en el estudio de la organización, estructura y funcionamiento del Estado en los diferentes niveles de la Administración Pública y las autoridades unipersonales y colegiadas en el nivel municipal, distrital, departamental y nacional.

3.2 Objetivos Específicos:

- Estudiar y analizar la conceptualización del derecho administrativo colombiano a la luz de la actual



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 2 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de: 2011-01-18

Constitución y el derecho comparado

- Estudiar y conocer las fuentes del derechos administrativo que rigen en el derecho colombiano
- Analizar sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado sobre temas de derecho administrativo
- Analizar y profundizar en el estructura, organización, funcionamiento y autoridades administrativas a nivel municipal, distrital, departamental y nacional

4. **METODOLOGÍA:** En principio, la cátedra magistral es el fundamento para la transmisión de conocimientos en las ciencias jurídicas, con la participación activa de los estudiantes, tras las preguntas en la exposición temática del docente. Esta metodología permite que se presente una retroalimentación de conocimientos en las clases teóricas. En las clases prácticas, talleres, exposiciones de trabajos individuales o grupales, en el análisis de sentencias de la Corte Constitucional o del Consejo de Estado sobre temáticas de derecho administrativo, la metodología deductiva es la que impera y se aplica en todo su extensión. En tal virtud la metodología inductiva y deductiva está presente en el desarrollo de ésta asignatura.

5. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** En los contenidos teóricos de la materia, la evaluación será mediante la aplicación de pruebas escritas parcial y final en las fechas prefijadas por el docente. Así mismo, evaluaremos la participación activa en clases con temas que surjan en el desarrollo de la asignatura. La evaluación se realizará así:

El estudiante presentará durante el año académico: i) tres (3) breves ensayos escritos con una extensión de tres (3) hojas como mínimo. Se le asignará un porcentaje de 10% de la nota total.

ii) En los contenidos prácticos de la materia y devenidos de la investigación en el Aula. Se evaluará el trabajo grupal escrito presentado en un CD y sustentado en clase por todos los miembros del grupo en fechas prefijadas desde el inicio del curso. El trabajo escrito tiene un porcentaje del 35% de la Nota.

iii) Prueba parcial escrita basada en los contenidos teóricos de clase hasta el momento en que se fije la fecha de examen. Previamente fijada. El porcentaje es del 25% de la nota total

iv) Prueba final escrita basada en los contenidos teóricos de clase hasta el momento en que se fije la fecha de examen, exceptuado el contenido del examen parcial. Previamente fijada. El porcentaje es del 30% de la nota total.

6. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD PRIMERA NOCIONES GENERALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

Sección Primera: ENCRUCIJADA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL CURSO: 2018-2019	Código: FOA-FR-07
		Página: 3 de 10
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 2011-01-18

1. Derecho administrativo, un derecho de *tertium Genus*: público y privado. 2. Derecho administrativo comparado. 3. Derecho administrativo, a partir de la Constitución de 1991. 4. ¿Qué derecho administrativo tenemos, hoy por hoy en Colombia? 5. Relaciones jurídicas con otras áreas jurídicas y de investigación ius-publicista.

Sección Segunda:

FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO

1. Fuentes formales y fuentes reales. Las fuentes en el derecho público. 2. Fuentes en el Derecho comparado: Francia, Alemania y España. 3. Análisis jurisprudencial y doctrinal de las Fuentes del derecho según la Constitución de 1991: La Ley, La jurisprudencia, la doctrina, los principios generales del derecho y la equidad. ¿La costumbre? 4. Nuestra clasificación: a) Fuente de fuentes: normas constitucionales; b) Fuentes creadoras del derecho: Leyes, decretos-leyes y actos administrativos; y c) Fuentes accesorias o interpretativas del derecho: La jurisprudencia, la doctrina, la costumbre y principios universales del derecho. Formas de integración del derecho: a) La analogía; y b) La Equidad.

Sección Tercera:

EL ADMINISTRADO Y LA ADMINISTRACION: DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES Y LEGALES

1. Teoría del Administrado o del particular legitimado o con interés jurídico. 2. Derechos y deberes del administrado y la administración en el ordenamiento jurídico vigente. 3. Derechos y deberes en vía administrativa, constitucional y Contencioso Administrativa. 4. Régimen jurídico constitucional y legal de la Responsabilidad de los funcionarios y del Estado: Casuística, normatividad, doctrina y jurisprudencia del Consejo de Estado y la Corte Constitucional

UNIDAD SEGUNDA

ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ESTADO

Sección Primera:

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1. Descentralización Territorial, funcional y por colaboración. Desconcentración y Delegación de funciones. 2. El Municipio colombiano: Creación, funciones, regímenes jurídicos y autoridades El Alcalde, El Concejo Municipal, Contralor, Personero, Tesoreros y Juntas Administradoras Locales (JAL). 3. Entidades descentralizadas del nivel Municipal: creación, regímenes jurídicos y funciones

Sección Segunda:

LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.

1. El Departamento: Creación, funciones y autoridades individuales y colegiadas. 2. El Gobernador, La Asamblea Departamental, Contralor, Procuraduría Regional y provincial y El Defensor del Pueblo. 3. Entidades descentralizadas del nivel departamental: creación, regímenes jurídicos y funciones

Sección Tercera:

COMPONENTE INVESTIGATIVO DE LA ASIGNATURA:

TRABAJOS DE GRUPO ESCRITOS Y SUSTENTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA EN EL AULA:



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 4 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL
Tercero Diurno**

GRUPOS:

- PRIMERO:** LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SEGUNDO: LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
TERCERO: LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CUARTO: EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS EN EL EXTERIOR. ICETEX
QUINTO: LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
SEXTO: EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
SEPTIMO: LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
OCTAVO: EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
NOVENO: LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
DÉCIMO: EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. DANE.
UNDÉCIMO: EL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
DUODÉCIMO: LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
DÉCIMO TERCERO: LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO
DÉCIMO CUARTO: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA DE NARIÑO
DÉCIMO QUINTO: LA DEFENSORIA NACIONAL DEL PUEBLO

**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL
(Tercero Vespertino)**

GRUPOS:

- PRIMERO:** LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PASTO
SEGUNDO: EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
TERCERO: LA PROCURADORIA REGIONAL DE NARIÑO
CUARTO: LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PASTO
QUINTO: LA SECRETARIA DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DE NARIÑO
SEXTO: LA UNIDAD U OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DEPARTAMENTO
SEPTIMO: LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO
OCTAVO: LA SECRETARIA DE LAS TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO DE NARIÑO
NOVENO: LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS DE NARIÑO
DECIMO: LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEPARTAMENTAL
UNDÉCIMO: LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
DUODÉCIMO: LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PASTO
DECIMO TERCERO: LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PASTO

6.1. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 5 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>UNIDAD PRIMERA: NOCIONES GENERALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Sección Primera: ENCRUCIJADA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Sección Segunda: FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO Y EXTRANJERO Sección Tercera: EL ADMINISTRADO Y LA ADMINISTRACION: DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES Y LEGALES</p>	<p>1. Clases magistrales</p> <p>2. Talleres para análisis de sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado</p> <p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/derechopublico el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero (constitucional, administrativo e informá-tico). Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p>	<p>1. Conoce de la temática del derecho del administrativo basado en preconceptos del derecho constitucional.</p> <p>2. Profundiza en el conocimiento de las fuentes del derecho público nacional y extranjero</p> <p>3. Conoce los derechos, deberes y garantías constitucionales y administrativas de los administrados frente al poder estatal de las autoridades y servidores del Estado.</p>	<p>1. Comprende y analiza los conceptos del derecho público.</p> <p>2. Analiza desde la hermenéutica y argumentalística las fuentes del derecho.</p> <p>3. Analiza la jurisprudencia proveniente de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, sobre casos de derechos fundamentales, sociales, culturales y colectivos.</p> <p>4. Aplica las garantías e instrumentos jurídico-procesales idóneos para defender los derechos previstos en la Constitución y las leyes.</p>	<p>1. Se compromete y respeta los fundamentos, principios, deberes y garantías previstos en el derecho público, y en particular en el derecho administrativo.</p> <p>2. Reflexiona sobre su nuevo papel protagónico y participativo en el Estado Social de derecho</p>
Evaluación	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto. Audiencias públicas de sustentación de trabajos de investigación.</p>			



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 6 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

Exámenes parciales escritos.

Los porcentajes se acordarán con estudiantes al inicio de la asignatura.

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
<p>UNIDAD SEGUNDA ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ESTADO Sección Primera: <i>LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</i> Sección Segunda: <i>LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.</i> Sección Tercera: <i>ADMINISTRACIÓN NACIONAL.</i> COMPONENTE INVESTIGATIVO: TRABAJOS DE GRUPO ESCRITOS Y SUSTENTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA:</p>	<p>1. Clase magistral</p> <p>2. Exposición y Sustentación de trabajos de investigación grupal.</p> <p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/ derecho publico., el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero (constitucional, administrativo e informático). Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. Participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de</p>	Conocer	Saber hacer	Ser
		<p>1. Conoce la estructura del Estado desde la óptica del derecho administrativo.</p> <p>2. Asimila y distingue en el estudio de casos, las autoridades administrativas en el nivel: nacional, distrital, departamental y municipal.</p> <p>3. Delimita las competencias de los servidores estatales previstas en la Constitución, la ley y los Códigos Municipal, departamental y nacional, para la resolución de conflictos jurídicos.</p> <p>4. Comprende la necesidad de investigar temas</p>	<p>1. Aplica el conocimiento de la estructura del Estado en aquellos casos en donde se debe determinar instancias, competencias y jurisdicción.</p> <p>2. Precisa y elabora derechos de petición, reclamación en la vía administrativa de las autoridades estatales, en sus competencias o atribuciones, sus derechos, deberes y responsabilidades frente a los administrados y el propio Estado.</p> <p>3. Realiza investigaciones socio-jurídicas de derecho público.</p>	<p>1. Reflexiona y cuestiona los contextos éticos, de responsabilidad y de eliminación de los actos de corrupción de los servidores del Estado en el desempeño de sus funciones o atribuciones en los diferentes niveles administrativos.</p> <p>2. Se compromete con los protocolos de respeto y observancia de la investigación socio-jurídica</p>



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 7 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de: 2011-01-18

	temática. 5. Investiga en grupo temáticas propuestas por el docente o sugeridas por el docente, referentes según el período académica a las autoridades de un nivel de la administración pública	de derecho administrativo municipal, departamental y nacional.		
Evaluación	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto.</p> <p>Audiencias públicas de sustentación de trabajos de investigación.</p> <p>Exámenes parciales escritos.</p> <p>Los porcentajes definitivos se acordarán con estudiantes al inicio de la asignatura en el mes de agosto, pues los sugeridos en el aparte de los criterios de evaluación son los porcentajes propuestos por el docente.</p>			

8. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹	HTI ²	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	1.	Clases Magistrales teóricas: examen parcial	20	2	16
	2.	Talleres para el análisis de sentencias del C. de E. y C.C.	10	4	12
	3.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	4.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Unidad temática 2	1.	Clases Magistrales teóricas: examen final	20	2	16
	2.	Talleres para el análisis de Sentencias del C. de E. y C.C.	10	4	12

¹ Horas de acompañamiento docente

² Horas de trabajo independiente



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 8 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

	3.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	4.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(Sig. Topográfica - S.T.- 344.861)

ARCINIEGAS, Antonio José. **Jurisprudencia administrativa: De la función pública y de los actos administrativos.** Ed. Rosaristas, 1ª ed., Bogotá, 1980.

(S.T.344)

AYALA CALDAS, Jorge Enrique. **Elementos de derecho administrativo colombiano.** Ed. Doctrina y ley, 1ª ed., Bogotá.

(S.T. 344)

BIELSA, Rafael. **Curso de derecho administrativo general.** Ed. De Palma, Buenos Aires (A), 1ª ed., 1950.

(S.T. 344.982)

----- **Principios de régimen municipal.** Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1954

(S.T. 344)

DROMI, José Roberto. **Instituciones de Derecho Administrativo.** Ed. Astrea, Buenos Aires, 1ª ed., 1983.
Biblioteca UDENAR Y PRIVADA

(S.T.344)

GONZALES CHARRY, Guillermo. **Fundamentos Constitucionales del derecho administrativo en la Constitución.** Ed. Doctrina y ley, 3ª ed., Bogotá. 1994.

(S.T. 342.861)

MAYA DELGADO, Francisco. **¿Pueden existir normas inconstitucionales en la Constitución de 1991?.** Ed. UDENAR, Pasto, 2002.

(S/N. 2005)

MONROY CABRA, Marco G. **Ética del Abogado.** Régimen legal y disciplinario. 4ª ed. Ed., Librería El Profesional S.A., Bogotá, 2005.

(S.T. 344)

LAUBADERE, André. **Manual de Derecho Administrativo.** Ed. Temis, Bogotá, 1984.

(S.T. 342.06)



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 9 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de: 2011-01-18

PENAGOS, Gustavo. **Derecho Administrativo. Parte Especial.** Ed. El profesional, Bogotá, 1995.

PEREZ ESCOBAR, Jacobo. **Derecho Constitucional Colombiano.** 8ª ed, Ed. Temis, Bogotá, 2010

(S.T.344)

RODRIGUEZ R. Libardo. **Elementos de Derecho Administrativo.** Ed. ESAP-CINAP, Bogotá, 1988.

(S.T. 344)

RODRIGUEZ SANTOS, Carlos. **Manual de Derecho Administrativo.** Ed. El Profesional, 1ª ed., Bogotá, 1996.

RIASCOS GOMEZ, Libardo Orlando. **El Acto Administrativo.** Ed. Grupo editorial Gustavo Ibañez, Bogotá, 2ª y 3ª edición, 2013 y 2016

(S.T.342.066)

_____. **El acto y el procedimiento administrativo en el derecho colombiano.** Ed. La Castellana, 1ª ed., Pasto, 2001.

(Web 2011)

_____. **Revista electrónica de Derecho Público Mínimo.** Creada, editada y actualizada desde el 4 de Noviembre de 2000 hasta la actualidad por L.O.R.G. En: www.udenar.edu.co y/o <http://akane.udenar.edu.co/derechopublico>

(S.T.020)

_____. **La Constitución de 1991 y la Informática jurídica.** Ed. UNED, Pasto, 1997.

(S.T.342.066)

_____. **Los denominados recursos contenciosos comunitarios ante el Tribunal de la Unión Europea y Andina.** Ed. UNED, Pasto, 1995.

_____. **El procedimiento sancionador disciplinario en la docencia universitaria colombiana.** Ed. UNED, Pasto, 2009

_____. **El Habeas Data: visión constitucional, legal y punitiva.** Ed. UNED, Pasto, 2010

_____. **El procedimiento disciplinario de los abogados en la ley 1123 de 2007.** Ed. Gustavo Ibañez, Bogotá, 2011

(S/N. 2002)

SOLANO SIERRA, Jairo Enrique. **Práctica administrativa. Ediciones Doctrina y Ley.** Bogotá, 2002.

(S/N. 2005)

TORRES, Hernán A. Aspectos Municipales: **El Alcalde Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. Aspectos Municipales: **El Concejo Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.



Universidad de
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO
ADMINISTRATIVO GENERAL
CURSO: 2018-2019**

Código: FOA-FR-07

Página: 10 de 10

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

_____. Aspectos Municipales: *El Personero Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

Elaborado o actualizado **LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ**

por:

Fecha: Pasto, Agosto 1 de 2018

Libardo Orlando Riascos Gómez
Docente TC, Titular
Derecho Público